

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
ROJIXAM S.A. CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 25 días del mes de abril del 2017 a las once horas, en las oficinas situadas en esta ciudad, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **ROJIXAM S.A.** con asistencia de los siguientes accionistas: La señorita **GISELLE ELIZABETH ALCIVAR RICAURTE** propietaria del 10% de las acciones y el señor **ZOSIMO ENRIQUE ALCIVAR BOWEN** propietario del 90% de las acciones. Asiste además como invitada la señorita **MARTHA ISABEL GONZALEZ VIÑAN.**

Preside la sesión el Economista Enrique Alcívar Bowen, actúa como secretario Ad-Hoc de la Junta la Srta. Martha González Viñán, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.


La Junta revisa los balances del ejercicio económico 2016 y después del análisis resuelve de manera unánime continuar con las actividades, procurando un aumento de la rentabilidad de la empresa.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento para la redacción de la presente acta y queda aprobada de forma unánime, se declara concluida la sesión. f)Señorita Martha González V., Secretario Ad-Hoc de la Junta; f)Econ. Enrique Alcívar B., Presidente de la Junta, Accionistas; f)Srta. Giselle Elizabeth Alcívar Ricaurte y el Sr. Econ. Enrique Alcívar Bowen.


MARTHA ISABEL GONZALEZ VIÑAN
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA


ECON. ENRIQUE ALCIVAR BOWEN
PRESIDENTE DE LA JUNTA


GISELLE ELIZABETH ALCIVAR RICAURTE
ACCIONISTA


ECON. ENRIQUE ALCIVAR BOWEN
ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA CONJOL S.A. CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2017.

1.- La señorita **GISELLE ELIZABETH ALCIVAR RICAURTE** por sus propios derechos, propietaria del 10% de las acciones.

2.- La señor **ENRIQUE ALCIVAR BOWEN**, por sus propios derechos, propietario del 90% de las acciones.

3.- La señorita **MARTHA ISABEL GONZALEZ VIÑAN**, por sus propios derechos y actuando en calidad de secretario Ad-Hoc de la Junta.

El capital de la compañía **ROJIXAM S.A.**, es de DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$800,00), íntegramente suscrito y pagado.

Guayaquil, 25 De Abril Del 2017.



MARTHA ISABEL GONZALEZ VIÑAN
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA